



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003260-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de ésta encaminadas a la resolución del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo pertenecientes al municipio de Ponferrada y sobre el plazo en que se prevé se produzca dicha resolución.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003260, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de ésta encaminadas a la resolución del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo pertenecientes al municipio de Ponferrada y sobre el plazo en que se prevé se produzca dicha resolución.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 20 de septiembre de 2011, en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, se aprueba por unanimidad de los grupos una Proposición no de Ley instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a las instituciones que participan en el trámite de consultas para que agilicen la emisión de informes con el fin de que pueda resolverse, a la mayor brevedad, el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico a las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo en Ponferrada.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer las actuaciones que por parte de la Junta de Castilla y León se han llevado a cabo hasta ahora para la tramitación del mencionado expediente por lo que se presentan las siguientes

## PREGUNTAS

**1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León, en los 5 últimos años, en relación con la resolución del mencionado expediente?**

**2. ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para la resolución del mencionado expediente?**

**3. ¿Qué plazos maneja la Junta para poder resolver el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo, pertenecientes al municipio de Ponferrada?**

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente